

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 150
Provincias, trimestre. 500
Extranjero id. 600
Número suelto 5 céntos.

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL DE SAN ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolart, P. Constitución y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Triple Agua de Azahar SERRA. (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

J. SISQUELLAS VILA CIRUJANO-DENTISTA.

Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hijo de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid

Ofrece a sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS

Curación de muelas y empaste de las mismas con cemento, esmalte, guta-percha, amalgama y orificaciones.—Dentaduras artificiales montadas en oro, platino, similito, caucho y las tan celebradas de aluminio.—Reforma las inservibles de todos los sistemas conocidos, haciéndolas útiles, garantizando el sostenimiento y la buena masticación con ellas.—Extracciones sin dolor por medio de anestésicos modernos, seguros y sin peligro.—Se practican todas cuantas operaciones en la boca abarca la profesión, observándose siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6 Días festivos: de 9 á 1.

El mejor ANÍS conocido

Gran Anís del Tití

Especial por su aroma

Unión fabricantes: Diez Gayen Hermanos y Compañía S. en C.—MÁLAGA

y propiedades estomacales.

el más selecto licor de mesa

Pidase en los principales establecimientos y cafés.

Finura selecta y delicada

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SÍMBOLO SOCIAL: Place de la République et Rue Stella, 1, Lyon FRANCIA
Delegación para España y Portugal: 6, Paseo de Colón, 6, BARCELONA
SEGUROS PARA TODOS

Un dote para los niños; Una pensión para la vejez;
Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándoles a la Mutuelle de France et des Colonies. Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902, permite en efecto a todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando a fin de agosto último un capital de 144.093.000 de francos de suscripción. Este resultado sin precedente es debido a las ventajas y seguridades excepcionales que la Mutuelle de France et des Colonies ofrece a sus adheridos.

Pidanse prospectos.—Delegación para España y Portugal: 6, Paseo de Colón, 6.—BARCELONA
Agente General para la provincia: Joseph Gély, calle Doctor Robert y Plaza de Castillejos, núm. 9, 1.º 2.º.—REUS.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

DE RAMÓN VILA

UNION, 43.—TARRAGONA.—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios
Se les participa que en la Cantería de Santa Ana de Castellvell, hallaran toda clase de piedra gruesa y machacada a precios ventajosos.
Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantería, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.
El propietario, FRANCISCO FELMAÑA.

Últimas novedades

Coronas

y otros objetos artísticos
de flores, en seda, pluma, metal,
porcelana y tela impermeable
de todas clases y precios.
propios para difuntos.

Gintas é inscripciones para los mismos

Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas.—Arreglos y composiciones a precios módicos.

M. PERPIÑA

CALLE MAYOR, 22

REUS

College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, 6 sea: Teoría de libros.—Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el corriente de la casa.

Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 á 6 tarde.

Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales.

El Colegio queda abierto todo el año.

CLINICA DE MASAJE

P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares.**—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—**Nerviosas.**—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.—**Generales.**—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

RELOJES

de bolsillo á 7 ptes. y despertadores desde 450 ptes. Relojes de pared. Noventa y cinco cadenas. Composición de índex y espejo. R. PERPIÑA, Mayor, 24.ª.—REUS.—Precio fijo.—Vender exclusivamente al contado

ALREDEDOR DEL DUELO

La circular del fiscal del Supremo saca otra vez á relucir la cuestión del duelo. No ha mucho se publicó en la «North American Review» un artículo de don Alfonso de Borbón y Este explicando los progresos de las Ligas contra el duelo que en varios países se han organizado, á imitación de la que él preside en Austria. En Francia se ha adherido

á la Liga el famoso duelista Paul de Cassagnac... Y, al hablar de España, dice el autor del artículo que únicamente los republicanos de Valencia se han pronunciado contra el duelo. Dicho sea de paso; recién adoptado el acuerdo lo quebrantó el Sr. Blasco Ibáñez, y sus parciales, por cubrir las formas, le impusieron una corrección muy chistosa.

La acción de esas Ligas de propaganda es bastante lenta, y

entre nosotros acaso no sería eficaz. La formalidad no es nuestro fuerte. Y un día á uno de los afiliados á la Liga le diría un periódico algo desagradable, ó un amigo le daría una broma pesada, y el antidualista se «desligaría» de repente y acudiría al terreno del honor, á reserva de arrepentirse luego, como el señor Blasco Ibáñez.

Con todo, suprimir el duelo no es imposible. No existe en Inglaterra, y, sin embargo, los ingleses fueron tan duelistas como los demás europeos hasta el pasado siglo; no existe en los Estados Unidos; no le hubo en la antigüedad, ni le hay, en Oriente. De la ineficacia de las leyes contra el duelo se habla mucho, pero es cosa que está por probar. Son ineficaces porque no se aplican, porque son justicia de Enero, porque sus rigores no pasan del papel ni asustan á nadie.

Por eso la reciente circular del fiscal, aunque aplaudida por cuantos creen que el duelo es un pecado, un delito, un vestigio de la barbarie medioeval, ó todas esas cosas á la vez, no inspira gran confianza en que se vaya á hacer ahora el experimento de si son ó no ineficaces las leyes contra el duelo, de la única manera que puede experimentarse sobre el particular, es decir, aplicándolas.

Creemos además, que á esa circular no se le han debido dar efectos retroactivos. Claro es que el fiscal no podía decir á sus subordinados: de hoy en adelante se aplicarán los artículos del Código penal. Teóricamente, esos artículos han estado siempre en vigor, aunque en la práctica hayan sido hasta ahora, letra muerta.

Por eso se ha presentado un caso en que la equidad sale mal parada. Dos oficiales se dieron hace poco de sablazos, y el Juzgado ha empezado á instruir diligencias contra ellos. Pero días antes se batió un capitán general y provocó á duelo un gobernador civil, y nadie se metió con ellos no obstante que, como autoridades, estaban más obligados á respetar las leyes que los particulares. Y surge espontáneamente la pregunta; ¿es que sólo se va á perseguir el duelo cuando los duelistas no sean personajes?

Por eso opinamos que el fiscal del Supremo le ha faltado, para

completar su plausible iniciativa, dar á entender á sus subordinados que las instrucciones debían aplicarse á los duelos que se verificasen después de publicada la circular. De este modo vendría á ser ella un aviso á los duelistas, que dijera: «Hasta hoy ha sido letra muerta el Código penal en lo referente al duelo; lo pasado, pasado está; pero esta tolerancia ha concluido, y en lo sucesivo los que se batan en duelo sufrirán los efectos de la ley penal.»

Con eso se habría evitado una eventualidad muy probable: la de que se estrene la circular quedando sin efecto en el primer caso á que se aplica, lo cual perjudicaría su suerte para lo sucesivo. Y de no ser así, ese primer caso, lejos de ofrecer ejemplaridad, presentará todos los caracteres de una desigualdad y de una injusticia irritantes.

La Universidad de Valencia

Con la inauguración de los estudios de la Extensión universitaria y la sesión preparatoria de la asamblea de las universidades, han comenzado en Valencia las fiestas del cuarto centenario de su Universidad; fiestas todas adecuadas al hecho que conmemoran, torneos de las ciencias y del saber, provechosos y trascendentales, que han de señalar una página de honor en las tradiciones de la cultura valenciana.

Reúñense allí en estos momentos maestros ilustres de las Universidades españolas, y en esas asambleas y conferencias fijarán de nuevo el rumbo que conviene seguir á la España del porvenir. La ciencia y el estudio son el único camino del progreso, como ayer indicaba en su discurso el digno rector de la Universidad valenciana. Por eso estas fiestas no son particulares de Valencia; son fiestas de nuestro progreso, á las cuales se asocia toda la España amante de la cultura.

Cuatro siglos hace que, en 1502, á instancias del Rey Fernando el Católico, concedió el Papa Alejandro VI su bula para la creación de la Universidad valenciana. Pero las tradiciones de cultura de la capital, reconquistada por Jaime I de Aragón se remontan á más antiguos tiempos. Con gran anterioridad existían allí los llamados Estudios, que favorecidos por el Consejo general de Jurados y por los obispos, alcanzaron gran fama.

A los siete años de haber reconquistado D. Jaime el Conquistador la ciudad de los moros, ya recababa de Inocencio IV letras pontificias relacionadas con tan importante asunto, haciendo notar que si en Valencia no existía un Estudio general, en todos los barrios había Escuelas donde se enseñaban diversas ciencias.

Más tarde, el mercenario San Pedro Nicolás Pascual, leyendo públicamente Teología en La Seo, echaba los sólidos cimientos para que en 1345 el obispo Gastón y el cabildo de Valencia crearan con el carácter de permanente la cátedra de Teología, que puede tenerse como verdadero germen de la Universidad.

En ella expicó Sao Vicente Ferrer, que fué el primero que aconsejó al cabildo la institución de un Estudio general, con sus cátedras dotadas y sus atenciones sufragadas por el común.

De que su petición no fué desatendida da muestra el que en el año siguiente de hecha, esto es, en 1411, se compró la casa de D. Pedro Villarragud, en la calle del Mesón de la Nave, para dedicarla á Estudio general, al que se dotaba de doce cátedras, prohibiendo la enseñanza en todo otro local.

Los estatutos hechos para el Estado general se tienen por redactados por el mismo San Vicente Ferrer.

Desde los días de su fundación fué la Universidad de Valencia una de las que más sobresalieron en España. Digna mente continuó las tradiciones de Salamanca y Alcalá, tan brillantemente mantenidas hoy por la de Oviedo. De sus aulas salieron muchos insignes varones que fueron honra de nuestra Patria.

En las cátedras valencianas estudiaron el Papa Calixto II, que fué obispo de Valencia, y Alejandro VI. Allí se reveló

aquel inmortal filósofo de fama universal que llevó el nombre de Luis Vives. Allí estudiaron también los insignes anatómicos, Jimeno y Collado; un teólogo, que mereció ser llamado en la Universidad de París «el gran doctor», Celaya; y más tarde el ilustre naturalista Cavanillas; el médico Orfila, el matemático P. Tosca y el erudito Mayans.

De las fiestas con que ahora se celebra el cuarto centenario de la ilustre Universidad quedarán recuerdos gratísimos y dignos de aplauso en la creación de los estudios de Extensión universitaria, en los acuerdos que se tomen en la asamblea y en las demás iniciativas ya reveladas. Unas y otras conspiran á la elevación de nuestro nivel intelectual y dejarán, por tanto, un rastro trascendental, provechoso en extremo para nuestro pueblo.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélaz Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En virtud del presente y de lo acordado con providencia de hoy, en méritos de los autos de juicio ejecutivo, promovidos por D. Joaquín Vallés Andreu, esterero, vecino de esta ciudad, representado por el procurador D. Francisco Muñoz, contra D. José Cort Pujol y por él su heredera ó derecho-habiente D.ª María-Teresa Bonet Ciurana, también de esta vecindad, se anuncia por segunda vez y con rebaja del veinte y cinco por ciento de su tasación, la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

1.ª La mitad indivisa de una pieza de tierra, sita en el término de Constantí, partida Puntas, plantada de viña y olivos, de cabida cuatro jornales y medio estadísticos, ó sean dos hectáreas, setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, lindante por Oriente con el barranco de las Puntas, por Mediodía con tierras de Hipólito Jaumá, por Poniente con las de Francisco Freixa, intercediendo una acequia, y por Norte con las de Ramón Oliva. Dicha mitad de finca fué tasada en mil ciento veinte y cinco pesetas, atendido su estado y situación y sin deducción de cargas, saliendo ahora á subasta, hecha la rebaja del veinte y cinco por ciento, por la cantidad de ochocientos cuarenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos. Ptas. 843.75.

2.ª La mitad también indivisa de otra pieza de tierra, sita en el mismo término de Constantí y partida Puntas, de olivos y algarrobos, de extensión dos jornales estadísticos, ó sean una hectárea, veinte y una áreas, sesenta y ocho centiáreas, lindante á Oriente con José Roig, á Mediodía con N. Campanó, á Poniente con Manuel Vaqué, y á Norte con los consortes José Cort Pujol y María Angela Segal. Fué tasada en quinientas pesetas, por lo que, sin deducción de cargas y hecha la rebaja referida, se saca á subasta dicha mitad de finca por trescientas setenta y cinco pesetas. Ptas. 375.

3.ª Una casa sita en esta ciudad, calle de San Roque número catorce, compuesta de planta baja con un corral y un alto, con una superficie de setenta y cinco metros cuadrados, lindante á la derecha entrando con la de José Andreu, á la izquierda con la de Rafael Doménech y por la espalda con la Industrial Harinera. Fué valorada, atendido su estado y situación y sin deducción de cargas, en dos mil seiscientos pesetas, y hecha la rebaja del veinte y cinco por ciento, se subasta ahora en mil novecientas cincuenta pesetas. Ptas. 1950.

El remate tendrá lugar en la Sala-audencia de este Juzgado de Reus, á las once de la mañana del sábado día veintinueve de Noviembre próximo, advirtiéndose: 1.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor por el cual actualmente se sacan á subasta dichos bienes, pudiéndose hacer las posturas á calidad de ceder el remate á un tercero. 2.º Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose las consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excep-

to la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso, como parte del precio de la venta. 3.º Que los indicados bienes, se sacan á pública subasta, sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo observarse, en su virtud, lo prevenido en la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

Dado en Reus á veinte y siete de Octubre de mil novecientos dos.—Emilio Vélaz.—Ante mí.—El Escribano.—Tomás Ribes, Hdo.

EDICTO

Don Eduardo Alfonso Pardo, Juez municipal de la ciudad de Reus

Por el presente que se expide en méritos de las diligencias de cumplimiento de sentencia dimanantes del juicio verbal civil instado por D. Antonio Rabasó Creus, procurador en nombre de D. Juan Huguet y Marco contra Ramón Pujol Pellicé, se sacan á pública subasta por el término de veinte días las fincas siguientes:

La mitad proindivisa de toda aquella pieza de tierra sita en el término de Montroig, partida «Poblas», sembradura, viña con algarrobos y olivos, de cabida cinco mil cepas, equivalentes á una hectárea, noventa áreas, diez centiáreas poco más ó menos; lindante por Oriente con Bautista Martí, par Mediodía con herederos de Juan Cabré por Poniente con Juan Boronat y Juan Virgili y por Cierzo con dicho Boronat. Tiene un valor atendido su estado y situación de setecientos cincuenta pesetas. 750 ptas.

La mitad proindivisa de toda aquella casa, sita en la villa de Montroig y calle de S. Antonio de número veinte y siete, compuesta de planta baja un piso y azotea, lindante por la derecha entrando con la casa de Agustín Bargalló Cabré, por la izquierda con la de Antonio Benaisens Llobet, por detrás con la de Francisco Gual y por delante con la calle de S. Antonio. Siendo su valor atendido su estado y situación de quinientas pesetas. 500 ptas.

El remate tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado municipal el día veinte y cinco del próximo mes de Noviembre á las once, debiendo los licitadores sujetarse á lo prevenido en la Ley de Enjuiciamiento Civil y consignar ó depositar el diez por ciento del valor de las fincas para tomar parte en la subasta.

Se hace constar que á instancia del acreedor se sacan dichas fincas á pública subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

Dado en Reus á veinte y cinco de Octubre de mil novecientos dos.—Eduardo Alfonso Pardo.—Ante mí.—Pedro Maríné—Secretario

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 28 de Octubre de 1902

NACIEMENTOS
Teresa Prats Carnicé, de Francisco y Dolores.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Josefa Perez Sans, 18 años, Alta San Pedro 93.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 27, llegados ayer tarde.

Dirección general de prisiones.—Subasta para el suministro de víveres para los correccionales de Ceuta y sus enfermerías.

Agricultura.—Dando reglas para la inscripción de los montes de utilidad pública en los Registros de la propiedad.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Narciso y Eusebia.

Iglesia de la Divina Providencia
Hoy en la Iglesia de las Religiosas de la Providencia se dará principio á las Cuarenta Horas se descubrirá S. D. M. á las 9 de la mañana cantándose seguidamente oficio solemne todos los días. Por

la tarde á las 6 se cantará el Trisagio reservando á las 7.

El sábado fiesta de Todos los Santos el oficio será á las 9 y media; por la tarde después del canto del Trisagio se hará la procesión, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Claudio y Marcelo.

VARIEDADES

Carta abierta

Quando yo aún no era abuelo, se instaló en esta ciudad un establecimiento público de Tiro y fué de moda al salir de misa de las doce en los días festivos, gastar algunos reales en el citado establecimiento, tirando con bala sobre inocentes gallinas y candidas palomas.

Cierto día fui invitado por unos amigos, muy buenos tiradores, para presenciar una lucha entre ellos á tiro limpio. Acepté la invitación y durante el camino, dije á mis amigos: «No he sido nunca aficionado á los tiros, así es, que jamás he disparado una escopeta, pero desde ahora os aseguro que al llegar al Tiro, cogeré una escopeta, dispararé y haré blanco en una gallina.»

Mis palabras fueron acogidas casi casi con burla por los grandes tiradores, pero yo no hice caso de las burlas; llegamos al punto en que estaba instalado el Tiro, colgada como blanco una magnífica gallina, cogí una escopeta cargada ante el respetable público, me arrimé á la barra que separaba al público respetable de los blancos, apunté, disparé, la gallina dió unos cuantos alateos. fué descolgada y me la entregaron como ganada en buena lid.

¡Vuelve á tirar! dijéronme los amigos, pero yo recordando el refrán latino «Non bis in idem», contesté: «Nones», y no he vuelto á matar ninguna otra gallina, porque no he vuelto á tirar ningún otro tiro.

Aplicando el cuento; te escribí seré poeta y compuse unas Aleluyas asonantadas, que no las puede haber mejores, te aseguré después que sería novelista y escribí «Un viaje de estudio» que es un verdadero chef d'œuvre de novela simbólica. Hoy he recibido tu última en la que me dices «Otra Aleluya y otra Novela» pero yo te contesto ¡Gedeón mi querido amigo del alma! «Non bis in idem».

Vuelvo pues al género epistolar y dejo la Poesía y la Novela; quizás algún día desearé obtener lauros en el Teatro y entonces escribiré un sainete, una comedia, un drama y una tragedia, abandonando inmediatamente después el campo literario porque si se apoderara de mi la chifladura épica, sufriría una caída más atroz que la de Icaro; no me gustan las caídas propias, pero en cambio no puedo dejar de contemplar con risa, las caídas ajenas y á Dios gracias, las he visto y las estoy viendo, como vulgarmente se dice, de muy Señor mio.

Durante el interregno epistolar, poco ha ocurrido en el terreno oficial municipal, digno de ser esculpido en bronce.

Poca concurrencia á las sesiones del Excmo. Ayuntamiento; pocos asuntos de interés sobre el tapete edilicio y por consiguiente pocos acuerdos dignos de nuestros concejales.

Pocas iniciativas de la Alcaldía; pocos bandos ó anuncios del Presidente de la Corporación municipal y pocos telegramas del Alcalde.

Ya ves, Gedeón amigo, que tengo poca tela á disposición de mi tijera.

En la última sesión asistieron diez y nueve concejales; buen síntoma es este, para el instrumento de mi oficio, pues es de creer que si asistían pocos, era por considerar superflua su asistencia toda vez que la cosa municipal marchaba como una seda y por lo tanto para qué habían de molestarse y perder el tiempo inutilmente?

¿Qué habrá pasado para que nada menos que diez y nueve señores concejales se hayan encargado de sus telares? ¿Se habrá enredado la madeja? ¿Se habrá perfeccionado la maquinaria ó habrá de aplicarse al telar, un nuevo textil? ¿Por el bien parecer, se quiso dar testimonio de presencia?

Pronto lo sabremos, pues de aquí á mañana hay poco; no ignoras que maña-

na estaremos en miércoles y que en los miércoles, según es acordado, se celebran las sesiones ordinarias.

Mañana sabremos lo que pasa. ¡Ojalá se haya perfeccionado la maquinaria, pues está bastante deteriorada y haya de aplicarse al telar un nuevo textil, pues el que ahora se aplica, con facilidad se apolla!

Tengo tantos deseos de alabar con justicia, que he ofrecido una vela á Santa Rita, si resulta verdad el anterior párrafo entre admirativos.

Antes de pasar adelante, voy á darte una buena noticia. Ya estás por mi enterado, de que el impuesto por consumos produce en esta ciudad una *enormidad*, en razón á recaudarse por administración, de una manera buena, bonita y barata; que á pesar de esto, malas lenguas dicen atrocidades sin ton ni son y que con el fin de hacer enmudecer á los deslenguados, nuestros ediles acordaron que el citado impuesto antes de ser administrado, se procurara que fuese concertado y arrendado, en la seguridad de que el concierto y el arriendo no prosperarían y podría por lo tanto seguir administrándose de un modo barato, bonito y bueno y continuar produciendo una *enormidad*, sin que las malas lenguas pudieran decir, *oste ni moste*.

Pues bien; la cosa va saliendo bien. El concierto ya está abandonado por imposible; está anunciado el arriendo y resultará imposible y después ¿qué será posible? La *enormidad*, bonita, barata y buena, censurada y atacada por malas lenguas.

¡Viva lo Posible! Desahogado ya mi corazón con este viva, me encuentro en disposición de enterarte de lo que atañe á nuestro Alcalde.

Es el Alcalde de las grandes iniciativas. Iniciativa grande tuvo, cuando á consecuencia de haber caído una parte de alero del tejado de una casa sita en la Plaza de la Constitución propiedad de un propietario en *Riudecañas*, propuso al Ayuntamiento que tuviera en cuenta aquella extraordinaria caída en una plaza que tiene innumerables casas más sólidas que la columna de Hércules cuando estaba levantada, pero ha tenido una iniciativa mayor, cuando... Consecuencia de tantas iniciativas, amigo Gedeón, dejar tranquilo el Ayuntamiento al propietario de la casa del caído alero y propietario en *Riudecañas*. ¡Viva lo posible!

Otra iniciativa del Alcalde de las iniciativas. Anunciar en plena sesión, la imposición de multas á los concejales que no asistan á las sesiones, después de los años mil de no asistencia.

El Alcalde publicó en los periódicos del 23 del corriente mes, un anuncio sin Andos y Habientos. Digna de alabanza es esta publicación y la alabo, pero, en el segundo párrafo hay un *adoptando*, que de ser legítimo ó sea sin error de imprenta, cosa que dejo á la honrada conciencia del Alcalde y del Secretario, vale por muchos Habientos y por muchos Andos y además hay unas S. E. en una ante-firma del Secretario que con perdón sea dicho del Secretario y del Alcalde también valen por muchos Andos y muchos Habientos, pues si se refieren al Alcalde, éste no tienen Excelencia como no la tienen los concejales y si se refieren á la Corporación municipal, es completamente Gedeónica la intervención de S. E.; esto si el Secretario quiere saberlo, lo sabrá, como sabe escribir sin Andos y sin Habientos cuando quiere. La dificultad sólo estriba en que quiera y permítame un consejo de amigo, «no se canse de querer».

Dos veces más ha dado nuestro Alcalde, gallardas muestras de ser Telegrafeador. Ha teleografiado dos veces al Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura con tanta oportunidad y por motivos de tan gran interés público, que han merecido trascendental contestación de Su Excelencia.

Del primer telegrama, ya tiene conocimiento la Corporación municipal y mañana la tendrá del segundo. Si yo fuese Concejal, propondría en la sesión de mañana un voto de gracias al Sr. Alcalde por ambos telegramas. Bien merecido lo tiene: tal vez mi indicación surtiría efecto y algún concejal hará lo que por la adversidad de la suerte, no podrá hacer

CALINEZ.

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pídase en las Botillerías, Colmados, Confiterías, Hoteles y Restaurants.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MÍN.		
9	753	15			O.
15	752	20	SOL 25 SON. 21	10	O.
Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Liuv. 24 h	
9	CLARO	CLASE 0'0	57		
15	CLARO	0'0	54		

Según noticias se están realizando gestiones para conseguir sea en breve un hecho la suscripción de las mil plumas de agua, que son precisas para llevar a la práctica el proyecto del señor Xaudaró, del cual dimos oportunamente detallada cuenta a nuestros abonados.

Antesanoche recibió en el «Centro de Lectura», el magnífico regalo que S. A. A. R. los Príncipes de Asturias han ofrecido como premio en el Concurso Nacional de fotografías que celebrará en breve dicha sociedad.

El premio, consistente en un precioso licorero, es una joya irreprochable de buen gusto artístico y riqueza.

También el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, ha concedido para el propio certamen una magnífica colección de grabados de la Calcografía Nacional.

Ha fallecido en Cambrils la bondadosa y anciana señora D. Concepción Borrás, madre de los que son queridos amigos nuestros D. José y D. Ignacio Bassedas y Borrás, a los cuales lo propio que a toda la distinguida familia de la finada, hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame, haciendo votos para que Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Añoche, en el expreso, llegó a esta ciudad, el Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, D. Enrique Bargas, el cual revistará las fuerzas del Regimiento Dragones de Montesa, que se hallan de guarnición en esta ciudad.

A la estación acudieron a recibirle el General Gobernador de la provincia, señor Montaner, y algunos señores Jefes de esta guarnición.

La primera autoridad militar de esta región, se hospeda en el Hotel de Londres.

En el Teatro Fortuny tendrá lugar hoy una variada y escogidísima función; se pondrá en escena por segunda vez la aplaudida zarzuela «La Mazorca roja», primera representación en esta temporada de «La verbena de la paloma» y estreno de «Abanicos y panderetas ó ¡A Sevilla en el botijo!»

En la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela de gran éxito «Enseñanza libre», que ha alcanzado en Madrid más de doscientas representaciones. Dicha obra será presentada con gran lujo y propiedad puesto que la empresa dispone del mismo decorado, atrezzo y vestuario del Teatro Pignatelli de Zaragoza.

Según telegrama de ayer, se ha prorrogado hasta el 31 del actual el plazo para admitir las rendiciones a metálico, del servicio activo.

Si se reúne hoy mayoría de concejales, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Añoche recibimos el bando que con fecha 24 del actual ha dictado el señor Alcalde de esta ciudad, para corregir los abusos a que da lugar el abandono de menores y los excesos a que los mismos se entregan en la vía pública.

Mañana publicaremos la disposición referida, sintiendo que su mucha extensión nos prive de insertarla en este número.

Mañana, jueves, habrá un eclipse parcial de sol, visible en parte de España.

Empezará a las 5'33 de la tarde; pero como el astro del día se pone en dicho día a las 5'59, solo podrá observarse el fenómeno durante 26 minutos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha circulado a sus expendedores las órdenes oportunas para que admitan del público, lo mismo por canje que por venta de efectos, hasta el 10 de Noviembre próximo, la moneda divisionaria de plata que se retira de la circulación en 31 de actual.

Del ministerio de la Gobernación se ha mandado a los gobernadores civiles de las diferentes provincias de España la siguiente circular:

«Siendo excesivo el número de solicitudes que se envían directamente a este ministerio, no sólo por los particulares, sino por los alcaldes de los pueblos, interesando el establecimiento y traslado de puestos de la guardia civil, encargo a V. E. que prevenga a dichas autoridades, para que lo tengan en cuenta y lo hagan entender a los particulares, que según disposición de real orden de 7 de Febrero de 1887 quedan sin curso las solicitudes de instancias y traslación de puestos de la guardia civil que no se remitan a este ministerio por conducto de los gobernadores civiles y con su informe sobre la conveniencia y posibilidad de acceder a la petición de que se trata, oyendo el parecer del jefe de la respectiva Comandancia.»

Comunica el alcalde de Villalba al Gobierno de la provincia, que cuestionaron dos vecinos sobre si el perro de uno de ellos había muerto algunos conejos del otro, y al encontrarse ambos enemistados en el camino vecinal de Pedre-ras, se pegaron mutuamente, recibiendo Francisco Vandellós una herida de arma blanca en la espalda, y varias contusiones en la cabeza Miguel Creix.

El próximo sábado dará principio en Vilarrodona, la feria de ganados que se celebra anualmente en aquella villa y que según noticias que tenemos promete verse muy concurrida.

Los días 3, 4 y 5 del actual vacarán las oficinas de la Audiencia provincial de Tarragona al objeto de proceder al estero de las mismas.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1152'64 pesetas.

El Procurador Antonio Rabasó Creus, ha trasladado su despacho y habitación a la Arrabal de San Pedro números 1 y 3, 2º, 2º.

Colegio de Francia en Reus. Véase anuncios en 1.º y 4.º página.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias) y Vichy-Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Llamamos la atención de nuestros lectores al anuncio que en nuestro número de hoy publica la casa bancaria Szántó y Compañía Budapest. Dicho establecimiento ya tuvo ocasión de pagar a sus clientes los más halagüeños premios principales y aun en nuestra España ha sabido merecer el favor del público por su absoluta formalidad y exactitud en todas sus operaciones.

La Lotería húngara se efectúa bajo la vigilancia del Supremo Gobierno del Reino de Hungría, circunstancia que la hace digna de toda confianza.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para detalles léase Milagrosos curas ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANZI en 4.ª página.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

ALBUM SALÓN

Acaba de publicarse el número 124 de la importante revista quincenal ibero-americana, de literatura y arte, que viene editando la casa Seguí de Barcelona.

Consagrado dicho número a la reseña de las fiestas que acaban de celebrarse en la capital del Principado, llena su misión de modo acabadísimo tanto en el texto como en los dibujos, que son una reproducción exacta de los principales puntos del programa de festejos.

Acompaña al número la inspirada canción italiana «Quando penso a te».

Gran Bazar LA ALIANZA

Precios sin competencia en toda clase de género de quincalla, juguetes, bisutería, perfumaría, cestería, maletas y artículos de piel.

Especialidad en paraguas y grandes novedades en objetos de fantasía ó adorno.

Se ha recibido un bonito surtido de lamparillas, propias para nichos é imágenes.

Precio fijo.—Entrada libre.—Ventas al contado.

LA ALIANZA

Plaza de la Constitución, esquina Mariano Fortuny (Montero's) núm. 1, Reus.

Gran Bazar de Sastrería



EL "NON PLUS ULTRA"

PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un gran surtido de géneros para la confección de trajes, sobretodos, makferland y capas, para caballeros y niños, para la próxima temporada de invierno.

Esta sastrería es la que vende más barato, tanto en trajes hechos como á medida; confeccionándose trajes en ocho horas.

Gran baratura en trajes especiales para niños, lo que participe al público y á mi numerosa clientela.

No comprar sin antes visitar el bazar el Non plus ultra de ESTEBAN BAIGES, Portal de Jesús núm. 1.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Colocación en Barcelona á las cuatro de la tarde de anteaño:

Interior.	73'43
Colonial.	94'62
Orenses.	81'15
Nortes.	59'35
Alicantes.	96'50
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 500 Almansa.	104'37
Oblig. 300 Francia.	58'37
Oblig. 300 Orense.	50'62

MADRID

Interior.	73'37
París.	33'
Londres.	33'42

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	86'15
Rio Tinto.	107'9
Nortes.	211'
Alicantes.	345'
Portugués.	31'92

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro.

GRAN RIFA NAVAL

Autorizada por R. O. de 11 de Abril de 1902.

Se sorteará en Madrid el día 31 de Octubre de 1902 en unión de la Lotería Nacional de la misma fecha.

Constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno divididos en décimos á 5 pesetas.

Los premios y reintegros serán en número de 3.548 y el pago de los mismos se hará sin ningún descuento.

Premio mayor: Pesetas 126.530.

La Administración de Loterías de esta ciudad expende dichos billetes.

SE DESEA comprar un plano en buenas condiciones. Para informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

Máquina rectilínea

para hacer medias y calcetines, se vende. Informarán en la Plaza del Baluarte (garrofas) núm. 7, 1.º

GANGA

Por 2250 pesetas se vende una casa situada en la calle de San Celestino número 9 que reditua el 8 0/0. Terrenos libres de gravámenes. Informarán en esta imprenta.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

JOSE PUJOL

Monterols, núm. 37.—Reus

En este importante establecimiento se han recibido las novedades en trajes y abrigos para niños especialidad de la casa.

En trajes para caballero, lo mismo en negro, que en color hay un inmenso surtido á precios sin competencia.

Gran surtido de capas y abrigos para señoras.

Inmensa variedad de trajes gerga forma inglesa con blusa ó chaqueta para niñas de todas edades.

Mantas de viaje, paraguas é impermeables.

Monterols, 37.—Reus.

PRECIO FIJO

Máquina á vapor

Habiendo sustituido la fuerza á vapor por la eléctrica, se vende una sistema Alexander.

Informarán en esta imprenta.

PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentran deteriorados.

Ripoll hermanas

CALLE LLOBERA NUMERO 29.—REUS

También se encontrará en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando los

Cachets Antineurálgicos Mercadé

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales.

Precio de una caja, 2 pesetas.

PARA VENDER

Lo está una gran casa en la Canonja, calle Mayor, frente la Iglesia, números 1, 3 y 5, compuesta de grandes almacenes, dos lagares grandes, puzo y dos corrales, tres pisos y «Golfas».

Así también, dos pisos 1.º y 2.º con dos almacenes y corrales de una casa en Tarragona calle de Gay número 6.

Para ambos tratos dirigirse al Procurador D. Juan Ardevol, en Reus, calle Nueva San Francisco número 1.

MALES DE LA BOCA

El Elixir dentífico del Doctor Banús, preparado por F. Sardá farmacéutico, los cura pronto y bien, siendo á la vez utilísimo para la higiene de los dientes y perfume de la boca.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

VENTA

de la antigua y acreditada posada de Aixemús

Debiendo cesar en el servicio de aquella su propietario á causa de dedicarse á otros asuntos, participa al público que dicho reputado establecimiento, que cuenta con inmejorable parroquia, se venderá con todos sus enseres y mobiliario, bajo las condiciones más ventajosas.

Para tratos dirigirse á la propia Posada de Aixemús —Calle de Singlés.—Reus.

Carrito-tartana

Lo está uno en muy buen estado (casi nuevo) con muelles para vender. Se cederá por un precio módico.

Razón en esta imprenta.

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Ex-intero por oposición de la Facultad de medicina. Ayudante del oculista doctor Ríos.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres

CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL

Tarragona

TELEGRAMAS

SENADO

Sesión del día 27

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Egullior.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina.

El marqués de Perijáa apoya una proposición ampliando las ventajas de los oficiales del Ejército en activo á los que pidan retirarse.

El general Weyler le contesta que estudia el asunto, y se reanuda el debate político.

Consumo el segundo turno en contra el duque de Tetuán.

Empieza lamentándose de que la Corona no haya encontrado otro hombre de mayor prestigio para encargarle del Gobierno que el mismo á quien se debe la desastrosa guerra con los Estados Unidos.

Dice que el señor Sagasta se encuentra ya viejo y achacoso y, por lo tanto inútil para gobernar, como lo demuestra el no haber podido acompañar al Rey en sus viajes y el no intervenir en los debates políticos.

Dice que el orador que no es enemigo de los grandes partidos, pero que éstos pueden ser varios y que con ello se favorece la regia prerrogativa.

Afirma que los partidos liberal y conservador apenas se distinguen uno de otro y que hay que sustituirlos por otros organismos para que descansa el régimen bajo más ancha base.

Respecto al Sr. Moret, dice que rige políticamente el partido liberal.

Añade que éste carece de instrumentos de gobierno.

Frente á las negaciones—añade—de los dos partidos turnantes, yo hago una afirmación al defender la concentración.

Recuerda que el Sr. Moret fué partidario de la concentración en otros tiempos.

Elogia las dotes oratorias del Sr. Moret, pero dice que los pueblos no se gobiernan con elocuencia.

Cita el ejemplo de las concentraciones efectuadas en otros países.

Entre ellas cita la que hizo en Francia Mr Waldeck Bousseau.

Recuerda también los trabajos efectuados por el Sr. Canalejas.

Espectáculos

Teatro Fortuny

Compañía de Zarzuela Cómica

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ TALAVERA

Función para hoy —5.º de abono.— Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto «La Mazorca Roja», «La Verberna de la Paloma» y «Abanicos y panderetas ó ¡A Sevilla en el botijo!» (estreno).

Entrada á localidad 3 reales.—Id. al paraíso 55 cts.—A las ocho y media

CLÍNICA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. MIRÓ, OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

De 8 á 9 mañana consulta gratuita para los pobres

VERGARA 1 Y BALMES 2, BARCELONA

IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL STA ANA 16



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roeb antisifilítico COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, erenillas y catarros de la vejiga, escorres uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roeb ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roeb estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roeb tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roeb antisifilítico, el frasco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arribal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

EL FRANCÉS EN POCOS MESES!!!

Cursos prácticos bajo la dirección del Profesor de París Mr. Ch. Gougard, por su propio método simplificado de

LENGUA FRANCESA con su pronunciación correcta

Curso especial para los dependientes de Comercio, de 2 á 3 tarde y de 8 á 9 y de 9 á 10 noche.—20 reales por mes.
Curso escolar para los alumnos del Instituto y de los varios Colegios, de 6 y media á 7 y media noche.—20 reales por mes.
Curso popular para niños de trabajadores de 8 á 12 años, 12 y cuarto á 1 y cuarto tarde.—6 reales al mes.

Temporada: 15 de Octubre 1902 hasta 15 de Julio 1903
Calle Montserrat, 8 (Casa entera)

COLEGIO DE FRANCIA.—REUS

LA HARINA MALTEADA VIAL

ALIMENTO DE LOS NIÑOS
AUTODIGESTIVA
es la única que se digiere por sí sola
Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también a los estómagos delicados y a todas las personas que digieren difícilmente.
PARIS, 8, Rue Vivienne, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS
PRUEBENSE
Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probar las
TRES ÚNICAS CLASES
A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y a la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA
Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general, el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA, PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Itali y Novedades, y participarle a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.
PLAZA DE PRIM 2, de 9 mañana á 5 tarde.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; evita el torcimiento de las piernas; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes; decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurran al Vino ó Jarabe de DUSART, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ÉXITO COLOSAL

Emulsión Española del Dr. Trigo
Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la esorofu-la y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona
Salida Correo 4'53 llegada 8'34.
» Expreso 7'05 » 9'11.
» Mixto 8'41 » 13'03.
» Merc. 12'07 » 20'02.
» Correo 14'14 » 17'24.
» Mixto 19'14 » 22'19.

De Barcelona á Reus
Salida Merc. 5'15 llegada 15'08.
» Mixto 6'01 » 11'30.
» Correo 8'47 » 13'05.
» Omnib. 9'35 » 17'32.
» Mixto 14'28 » 19'11.
» Expreso 19'26 » 21'38.

De Reus á Zaragoza
Salida Merc. 5'32 llegada 6'51 solo has-ta Mora.
» Correo 11'35 » 20'35 solo has-ta Caspe.
» Merc. 15'36 » 23'54 solo has-ta Caspe.
» Mixto 19'57 » 6'38
» Expreso 21'44 » 3'01

De Zaragoza á Reus
Salida Expreso 1'50 llegada 6'59.
» Correo 7'— » 14'08.
» Mixto 22'05 » 8'11.
» de Caspe Merc. 0'38 » 11'27.
» de Mora Merc. 18'59 » 22'15.

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida
Salida Correo 8'29 llega 11'35.
» Mixto 18'05 » 21'57.
» para Vimbodí merc. 13'45

De Lérida á Reus
Salida mixto 5'28 llega 9'29.
» Correo 10'05 » 19'09.
» de Vimbodí merc. 13'30

De Reus á Tarragona
Salida mixto 8'16 llegada 8'45.
» Correo 9'44 » 10'18.
» Merc. 14'30 » 15'05.
» Correo 19'17 » 19'48.

FERROCARRIL ECONOMICO REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902
Salidas de Reus: 4'10—10'00—14'47 y 19'15.
Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'23 y 19'40.

FABRICA de LAGASSE

movida por fuerza eléctrica de tapones de madera y cajas para muestras de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyería, etc. de Ignacio Durán
Calle Sta. Teresa núm. 4, Reus.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.
EN PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Invitación á probar fortuna

La Nueva Gran Lotería de Dinero del Reino de Hungría

ascendienta á **14.459,000 coronas**
ó sean más ó menos **20.483.583 33 ptas.**
De entre **110.000** billetes se sacan **55.000** premios.
Cada segundo billete debe salir premiado.
La organización de la lotería húngara es en alto grado favorable á los jugadores, pues ya desde las primeras series se extraen premios muy considerables. Merced á un sistema progresivo, el premio grande que en la primera serie importa 60000 coronas, alcanza en la 2.ª á 70000 coronas; en la 3.ª á 80000 coronas; en la 4.ª á 90000 coronas; en la 5.ª á 100000 coronas; en fin en la 6.ª serie puede, en un caso dado, subir á la cantidad de 1.000.000 coronas ó sean más ó menos 1.416.666,66 pts.
EN DINERO EFECTIVO.
La casa bancaria que suscribe tiene el honor de de invitar á Vds. á que tomen parte en esta gran Lotería. Los pedidos que se nos dirijan deben venir acompañados de su valor en billetes de banco ó giro sobre Madrid, Barcelona, Paris, la Viena ó Budapest bajo sobre certificado.
He aquí las puestas fijadas oficialmente para la primera serie de extracciones:
Un billete entero original 12 coronas ó sean 17 pesetas.
Medio billete " " 6 " " 8'50.
No enviamos sino billetes auténticos, provistos de las armas reales de Hungría, de modo que todo interesado tiene en su poder un título original que le garantiza todos sus derechos. Las extracciones que se verifican públicamente y el pago puntual de los premios son invigilados por el Alto Ministerio de Hacienda de Hungría.
Efectuado el sorteo, nuestros clientes recibirán para su informe acerca del resultado listas oficiales de los premios extraídos.
Para poder dar cumplimiento en tiempo oportuno á todos los pedidos que ya van entrando en crecido número, esperamos recibir los de Vds. á la mayor brevedad y en todo caso antes del **20 NOVIEMBRE** (principio de las extracciones).
Szántó & Comp.
Casa bancaria. BUDAPEST
Hungría (Austria-Hungría)
Dirección telegráfica: Szántó y Comp.—Budapest.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clinica á disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
Arribal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente al Juheú).

KANANGA-OSAKA Y. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS
Agua de Tocador
KANANGA-OSAKA
de deliciosa frescura conserva el cutis la incomparable nitidez de la juventud.
ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE AFRÓZ KANANGA-OSAKA

Altas y Bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas

Se venden en esta Imprenta.